



BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO GACETA DE MADRID

Año CCCXXVI

Martes 15 de julio de 1986

Núm. 168

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

18830 *ORDEN de 11 de julio de 1986 por la que se convocan a libre designación, entre funcionarios, puestos de trabajo en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20, 1, b), en relación con la disposición transitoria undécima de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), este Ministerio ha resuelto convocar a libre designación entre funcionarios, los puestos de trabajo cuyas características se especifican en el anexo a la presente Orden.

Los aspirantes dirijan sus instancias, independientes para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, en el plazo de quince días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (Subdirección General de Personal, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28003 Madrid). En las solicitudes expresarán aquellos méritos y circunstancias, debidamente justificados, que deseen hacer constar.

Deberán participar en la presente convocatoria aquellos funcionarios que vinieran desempeñando puestos de trabajo que resulten incluidos en la misma, dadas las alteraciones habidas en la catalogación de dichos puestos a consecuencia de la Resolución de 22 de mayo de 1986, de la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda («Boletín Oficial del Estado» del 30).

Lo que digo a V. I.

Madrid, 11 de julio de 1986.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Director general de Servicios, José A. Vera de la Cuesta.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO QUE SE CITA

PUESTO DE TRABAJO	Nº	Nivel	Localidad	Grupo	Complemento Específico	Requisitos mínimos y Méritos preferentes.
SECRETARIA GENERAL TECNICA.-						
SUBDIRECCION GENERAL DE COOPERACION INTERNACIONAL:						
- Director de Programa.....	1	26	Madrid.	A	536.004	R.m.:Capacidad de trabajo y conocimiento a nivel superior de lenguas extranjeras, y experiencia en Relaciones y Organismos Internacionales.
- Jefe de Sección Escala A.....	2	24	Madrid.	A, B ó C	-	Idem.
SUBDIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS:						
- Jefe de Sección Escala A.....	1	24	Madrid.	A	-	R.m.: Conocimientos y experiencia en materia de estadística y economía de transporte.
DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES TERRESTRES.-						
- Jefe de Sección Escala A.....	1	24	Madrid.	A	-	M.p.:Se valorará experiencia en la Administración de transportes y conocimientos de la legislación de transporte.
SUBDIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES DE MERCANCIAS:						
- Jefe de Sección Escala A.....	1	24	Madrid.	A ó B	-	R.m.: Ingeniero o Economista.
SUBDIRECCION GENERAL DE INSPECCION DEL TRANSPORTE TERRESTRE:						
- Jefe de Servicio.....	1	26	Madrid.	A	733.248	R.m.: Titulación Superior. Conocimiento de la legislación de transportes.

PUESTO DE TRABAJO	Nº	Nivel	Localidad	Grupo	Complemento Específico	Requisitos mínimos y Méritos preferentes.
- Inspector de División.....	5	24	Madrid.	A	201.540	Idem.
<u>DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS.-</u>						
OFICIALÍA MAYOR:						
- Jefe de Sección Escala A.....	1	24	Madrid.	B	-	R.m.: Arquitecto Técnico o Aparejador. Experiencia en Gestión de Proyectos y Dirección facultativa de obras e instalaciones M.p.: Prestar servicios en el mismo Centro Directivo.
<u>ORGANISMO AUTONOMO "AERPUERTOS NACIONALES".-</u>						
- Jefe de Servicio de Aeropuerto de Palma de Mallorca.....	1	25	Palma de Mallorca.	A 6 B	696.804	R.m.: Experiencia en actividades aeroportuarias.
- Delegado Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones en la Base Aérea de Jerez de la Frontera.....	1	22	Jerez de la Frontera.	A 6 B	437.376	Idem.
<u>SECRETARÍA GENERAL DE TURISMO.-</u>						
SECRETARÍA DEL SECRETARIO GENERAL:						
- Director de Programa.....	1	26	Madrid.	A	706.452	R.m.: Dominio de los idiomas alemán e inglés, preparación específica en Informática. M.p.: Conocimiento de otros idiomas.
<u>DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL.-</u>						
- Asesor Aeronáutico.....	1	24	Madrid.	A 6 B	356.976	R.m.: Experiencia en Transporte Aéreo y Política en la C.E.E. Idioma Inglés y Francés. M.p.: Prestar servicios en el mismo Centro Directivo.
- Técnico Sistemas-Adm. Base Datos.....	1	25	Madrid.	A 6 B	696.804	R.m.: Experiencia en el Área estadística de Navegación y Transporte Aéreo. M.p.: Prestar servicios en el mismo Centro Directivo.
SUBDIRECCION GENERAL DE INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO:						
- Jefe de Servicio (Técnico). -Plan de Mantenimiento-.....	1	26	Madrid.	A	733.248	R.m.: Experiencia en mantenimiento de instalaciones de navegación aérea. M.p.: Prestar servicios en el mismo Centro Directivo.
SUBDIRECCION GENERAL DE TRANSITO AEREO:						
- Jefe de Servicio (Técnico). -Control de Afluencia-.....	1	26	Madrid.	A 6 B	733.248	R.m.: Diez años de experiencia en el Área de Control de Tránsito Aéreo. Conocimientos de organización del Tránsito Aéreo. M.p.: Cualquiera relacionado con el desempeño de un puesto de gestión del Tránsito Aéreo.

PUESTO DE TRABAJO	Nº	Nivel	Localidad	Grupo	Complemento Específico	Requisitos mínimos y Méritos preferentes.
- Técnico Sistemas de Control. (Gestión Operativa).....	1	25	Madrid.	A ó B	602.472	R.m.: Conocimientos de procedimientos operativos utilizados en las dependencias ATC españolas. Conocimientos en especificaciones funcionales operativas de sistemas ATC. Conocimientos gestión de personal en dependencias ATC. M.p.: Los aportados por el solicitante y que puedan estar relacionados con el desempeño de esta función. Prestar servicios en el mismo Centro Directivo.
CENTRO DE CONTROL DE CANARIAS:						
- Director Centro de Control Categoría Primera.....	1	26	Las Palmas.	A ó B	829.728	R.m.: Experiencia en gestión y dirección de un Centro de Control. M.p.: Prestar servicios en el mismo Centro Directivo.
AEROPUERTO DE MADRID-BARAJAS:						
- Jefe Sección ARME.....	1	24	Madrid.	A ó B	437.376	R.m.: Experiencia en mantenimiento de equipos y sistemas. M.p.: Prestar servicios en el mismo Centro Directivo.
S.A.C.T.A.:						
- Jefe Área Informática-Consejero Técnico.....	1	28	Madrid.	A	996.960	R.m.: Experiencia en organización y dirección del proyecto S.A.C.T.A. M.p.: Prestar servicios en el mismo Centro Directivo.
- Técnico Sistemas-Adm. Base Datos.....	1	25	Madrid.	A ó B	696.804.	R.m.: Experiencia en materia de automatización del Control de la Circulación Aérea. M.p.: Prestar servicios en el mismo Centro Directivo.
- Jefe Sección Sistemas Informáticos.....	1	24	Madrid.	A ó B	582.096	R.m.: Experiencia en materia de automatización del Control de la Circulación Aérea. M.p.: Prestar servicios en el mismo Centro Directivo.

MINISTERIO DE CULTURA

18831 ORDEN de 26 de junio de 1986, por la que se convoca cobertura de diversas plazas de libre designación en los Servicios Centrales y Periféricos del Departamento.

Ilmo. Sr.: Existiendo vacantes en el Ministerio de Cultura y siendo necesaria la provisión urgente de las mismas, según lo previsto en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública y en uso de las atribuciones que tiene conferidas por Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, Este Ministerio ha resuelto:

Primero.-Convocar para su provisión, por libre designación, las referidas vacantes, señalándose que podrán acceder a las mismas los funcionarios que reúnan los requisitos que para cada puesto de trabajo se especifican.

Segundo.-Los interesados dirigirán sus solicitudes, independientes para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al ilustrísimo señor Subsecretario de Cultura, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de

la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y se presentarán en el Registro General de este Ministerio (plaza del Rey, número 1 de esta capital).

Tercero.-A las citadas solicitudes deberán acompañar curriculum vitae, en el que harán constar los títulos académicos que posean, puestos de trabajo desempeñados y demás circunstancias y méritos que estimen oportuno poner de manifiesto.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 26 de junio de 1986.-P. D. (Orden de 12 de junio de 1985), el Subsecretario, Ignacio Quintana Pedrós.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO

Dirección General del Libro y Bibliotecas

Biblioteca Nacional

Denominación: Director del Departamento de referencia. Nivel 29. Complemento específico, 559.584.